



La senadora Claudia Balderas informó mediante un oficio que solicitó reincorporarse a su escaño a partir del 29 de abril.

Indagan enredo de senadora Claudia Balderas

Líder de Morena asegura que trámites de reincorporación y licencia son legales

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La senadora Claudia Balderas Espinoza (Morena) informó mediante un oficio que solicitó su reincorporación a su escaño a partir del 29 de abril, menos de 24 horas después de la licencia que permitió a su suplente, Tanya Carola Viveros Cházaro, votar a favor entre la noche del viernes y la ma-

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Líder de senadores del PRD

"Ya [se] está analizando todo ese enredo que puede derivar en impugnar los votos de su [senadora] suplente"

drugada del sábado 20 reformas presidenciales.

En la *Gaceta Parlamentaria* de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se publicó que presentó un oficio

donde "informa de su reincorporación a sus actividades legislativas a partir del 29 de abril de 2023".

En la *gaceta* no se incluyó el oficio de la senadora que se encontraba de gira oficial en Bélgica desde hace varios días, por lo que el bloque de contención, dijo el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, "ya está analizando todo ese enredo que puede derivar en impugnar los votos de su suplente, pero también el que se usen recursos públicos para vacacionar en Europa".

El presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso, Alejandro Armenta, dio cuenta de la reincorporación de forma escueta y no hizo público el oficio.

Sin embargo, al no publicarse el oficio con la firma de Balderas Espinoza, el senador del Grupo Plural, Germán Martínez, solicitó a Armenta la hora en que se recibió el oficio.

Armenta Mier, también de Morena, aseguró que fue a las 17:10 del pasado 29 de abril.

La reincorporación se da en medio de cuestionamientos sobre la legalidad de los votos que emitió su suplente, Tanya Viveros, porque Balderas Espinoza se encontraba representando al Senado en Bélgica, con recursos públicos y entonces las dos legisladoras estuvieron en funciones dos días.

Ante la polémica por la licencia fugaz de Balderas Espinoza para que su suplente votara en la última sesión del periodo ordinario, el líder de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que los trámites se apegaron a la legalidad. ●